

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España. 1 pta. mes
ANUNCIOS
En 1.^a plana. 0.15 cts. palabra.
En 2.^a y 3.^a id. 0.25 > linea.
En 4.^a id. 0.30 >
ESQUELAS SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Importantísimo discurso del Sr. Cierva.—Oposición patriótica.

(Continuación)

El señor Calderón me parece que era él, hablaba de las dificultades de obtener maquinaria, locomotoras etc., de la fábrica «La Maquinista Terrestre». Pero si es exacto, señores; si aquí se da el caso de que un gran establecimiento español, porque no le hicieron pedidos las Compañías, ha tenido que hacer contratos para suministrar material a Compañías extranjeras, y luego, cuando por exigencias del tráfico exigió y en la necesidad de aumentar el material se pidieron a «La Maquinista Terrestre y Marítima», según mis noticias, y a otras fábricas, locomotoras, dijeron que les harían en un plazo determinado; y como no se podía esperar haberlo que tránsito a los Estados Unidos y traer esas locomotoras! Pues qué, ¿no son esos millones que salen de la economía nacional? ¿Por qué, pues, cuando yo recuerdo los errores pasados, cuando yo hablo de la incoherencia de aquél plan de ferrocarriles de mediados del siglo pasado, ¿no comprendéis, no os convencéis como yo lo estoy, de que antes de dar un paso definitivo en la realización de este gran plan complementario de ferrocarriles, es indispensable ver todas estas cosas, abrir todos estos cauces para el trabajo y para la prosperidad nacional y no precipitarnos por intereses legítimos, tan legítimos como se quiera, pero que si nos precipitan a todos podrían llevarnos a otro nuevo error?

El señor Calderón decía: No tenemos barcos, no sabíamos construir barcos, y hoy los construimos y los tenemos, y tuvimos que ir a la ley llamada de Escuadra. El caso no es el mismo; pero, en fin, ¿qué hemos hecho nosotros con la construcción naval? Contratarla; pero ¿de quién son los barcos? ¿Quién utilizó los barcos? Yo estoy conforme con que la construcción de los ferrocarriles por contrata, lo he dicho cien veces; yo estoy conforme con que se estudie la manera de que se exploten esos ferrocarriles debidamente. Ya me habeis oido decir una cosa, que a mí me parece elemental y que no he visto que se recoja, y es que no es posible una línea de ferrocarriles estratégicos y secundarios de 60, 80, 90 ó 100 kilómetros que se administre debidamente con independencia de los demás; que es absurdo que un pequeño negocio como ese soporte un Consejo de Administración, sobre todo cuando soporta dos, uno, el verdadero en el extranjero, y otro, el aparente, en nuestro país, pero que los dos cobran. (El señor Santa Cruz: El de nuestro país es muy barato.) Túne razón S. S.; misericordia sea, pero es una verdad; y me parece que lo que estoy diciendo es razonable; y digo que si se trata de un ferrocarril de trayecto corto y que tiene un ancho de vía distinto de aquellos otros con los cuales enlaza, al que no puede llevarse material de otras líneas, que comprende, señores, todo lo que significa para la economía nacional esos transbordos y esa dificultad de comunicaciones? Es enorme, pero me acuerdo de que estaba contestando a mi amigo el señor Calderón res-

pecto del caso de la escuadra, que es enteramente distinto. Hablaba también S. S. de lo de Almadén, y decía que se había reconocido la incapacidad del Estado. Si embargo, hemos tenido la satisfacción los que tenemos otro concepto del Estado de que se haya al menos admitido la posibilidad del ensayo. En cuanto a las cerillas para qué vamos a evocar las discusiones que sobre esto hemos tenido?

La red telefónica. Ya he explicado de qué fué aquella; lo he dicho muchas veces, no molestaré la atención de la Cámara repitiéndolo. ¿Cómo hemos de entender los que en aquello intervino, y fui yo principalmente quien trazó el plan, que apareció naturalmente el Gobierno de que yo tenía la hora de formar parte, cómo habíamos de entender que la subasta de las redes, que evidentemente son modelo y constituyen un gran progreso en el país, se hacía partiendo de la base de la incapacidad del Estado para administrar ese servicio, si al mismo tiempo tenemos la red telegráfica y parte de la telefónica en las manos porísimas de nuestro Cuerpo de Telégrafos? No es eso. Yo no me he resarcido para decir que lo que buscaba era lo siguiente: completar toda la red telegráfica española; que no hubiera un pueblo ni una aldea por insignificantes que fueran que no tuvieran telégrafo o teléfono públicos; estimular al personal de Telégrafos en la noble competencia del gran servicio de comunicaciones interurbano-teléfonico. Y eso se realizó y eso se cumplió y aquel Gobierno y los Gobiernos que nos han sucedido han ido perfeccionando el sistema, con escasez de recursos, por la apatía de las Cámaras, tengo que decirlo así, pues aunque tienen siempre muy nobles defensores, esos servicios en las Cortes no resultan, con eficacia bastante para dotarlos como corresponde; pero así todo, han venido dotándoles de material y de personal y se han ido perfeccionando, admirablemente, y el estímulo de la red telefónica interurbana actúa constantemente sobre este personal, cuyo anhelo de tener algún día a su cargo la red interurbana, sirve para perfeccionar sus aptitudes. Con esto, gana el servicio público; y además queda reservada al Estado en todo momento la incautación de la red telefónica en urbana, estando marcado en el contrato el precio que por ella se debe pagar, porque siempre se tuvo en cuenta que llegaría un día en que la red interurbana volvería al Estado. ¿Cuándo? Cuando convenga; esa es una cuestión que al Gobierno y las Cámaras habrán de apreciar debidamente.

Poco se ha hablado también aquí de las tarifas, a pesar de que yo sobre ello quisiera llamar mucho la atención de los señores Diputados. Es verdad como el señor Ministro de Fomento nos decía, que precisa una de las ventajas que trae el proyecto es la de que el Estado tendrá facultades para variar las tarifas cuando crea oportuno. Ya comenté sobre eso el señor Calderón y

puse el dedo en la llaga cuando ferrocarriles está sufriendo que decía: «no se reservan esas facilidades cuando dais el 70 por 100 del capital invertido en la construcción de la línea y la reserváis cuando concedéis la garantía del 5 por 100 ferrocarril tal, pues se admite para el ferrocarril cual, así en las tarifas con facultad de emisión de obligaciones.» Puse el dedo en la llaga, se dice: estas tarifas rigieren para porque en efecto, con el sistema de la ley, tratándose de un ferrocarril cuya 5 por 100 de interés garantiza el Estado, la rebaja de tarifas en el Estado, quiso la Junta prácticamente y el concesionario, no.

Para como se trata de aplicar esta ley recogiendo los proyectos que ya existen, quiero dar algunos datos, algunos antecedentes a la Cámara para que vea el caos de las tarifas, no de las grandes Compañías, sobre las cuales hemos hablado muchos y hemos hecho propagandas y hay reclamaciones constantes de las regiones, sino de las tarifas de los ferrocarriles estudiados y concedidos, lo cual significa la reincidencia del Estado en el error.

Tengo aquí un estadío que se refiere a los siguientes ferrocarriles: Sádaba a Gallur, Palencia a Villalón y Medina de Rioseco a Villa a, Medina de Rioseco a Valanquinos, Haro a Ezcaray, Villajoyosa a Benia, Bilbao a Durango, Durango a Arrazola, Durango a Zumárraga, Eibar a San Sebastián. Ferrocarriles todos de vía estrecha. Claro es que hay unos con subvención y con garantía, y otros sin ella; pero en fin, todos de servicio público, todos sometidos a tarifas del Estado fija en las concesiones. En este estado se estudian viajeros y mercancías; primera, segunda y tercera, en viajeros, y veáis aquí, en primer, 10 céntimos, 12, 10, 10, 08, 20, 12, 10, 12, 10. Es decir, que pasa desde 20 a 08; ya se entiende, por asunto y kilómetro en viajeros. Seguiré leyendo ya las diferencias, los entrenos. He dicho de 20 a 08 en primera; pues en segunda, de 15 a 06; en tercera, de 10 a 04. En mercancías, de primera, segunda y tercera clase, de 32 a 16, de 24 a 13, de 18 a 12.

¿Tiene esto explicación? ¡Y nadie se concede el ferrocarril, se presenta el proyecto, se fijan las tarifas en ese proyecto y se aprueba! Y no se estudia más, y no se fijan en nada más. ¡Claro, son las tarifas máximas, pero tarifas máximas dentro de las cuales las Compañías fijan las que tienen a bien, y el Estado no se puede oponer! No valdría la pena de que ya que se habla tanto de la unificación de tarifas para las grandes Compañías, no incurriéramos en este enorme error de estar concediendo ferrocarriles cada uno con su tarifa.

Alguien podrá decir: es el coste del ferrocarril, son las condiciones de la tracción; todo eso. (El señor Zorita hace signos afirmativos). No, señor Zorita, mi querido amigo, no es eso. Yo sé el celo de S. S., y conste que sabiendo S. S. como sabe lo que yo le estimo y lo que aprecio sus grandes servicios, no temaría que por este éste otro interés se le diga aquí y que fuera de aquí en la prensa aparezca: «El diputado Tal consumió un turno en los ferrocarriles secundarios: El digno individuo de la Comisión don Fulano de Tal le contestó. Así sirven al país y al público.

Vamos al final. Aplicación de la ley a los otros ferrocarriles construidos y a los concedidos con arre-

gadas por la Administración o Imprenta de MURCIA 2.

Lo que suscribas que comience la suscripción desde el día 16 en adelante de cada año, te rebirá gratis hasta el día siguiente.

Número suelto 10 céntimos.

Resumen concertado

II ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Manuel Sierra Martínez
del Comercio que fué de esta plaza
que falleció el dia 1 de Marzo de 1915

R. I. P.

Un sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebren cada media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana 1 de Marzo, en la iglesia restaural de Santa Catalina.

Su sentida madre doña Tomasa Martínez Martínez, hermanos, hermano político don Francisco Hurtado Villanueva, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del fallecido y asisten a estos sufragios anticipándose la expresión de su gratitud.

Murcia 28 de Febrero de 1917

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

glo a otra ley. Señores, es inútil; yo he oido a los oradores que han intervenido en esta discusión; han hablado de que las Compañías merecen toda clase de consideraciones, de que antes de que lleguen a la quiebra se les debe auxiliar. El señor Ministro de Fomento ha dicho: «hay que tener valor cívico en estas materias, y si yo salvo algunas compañías de la ruina, ¡bendito sea el momento en que lo he podido hacer!» Está muy bien; eso responde a nobleza de espíritu, a valor ministerial, y yo creo que a bastante retórica. Para mi una Compañía ferroviaria en trance de muerte es un peligro y un daño para el interés nacional, y el Estado no puede ser indiferente a eso. Pero en alguna comarca vecina a la mia hubo una Compañía que durante muchos años languiscié, y no permitió que se desarrollaran los grandes intereses económicos, las grandes fuentes de riqueza que tiene aquella desgraciada provincia, y hubo huelgas, y falta de material, y peligro en los puentes, y todo ese era público y notorio, con suspensión de pagos y reclamaciones extranjeras. Todo pasaba por la lenidad de nuestras leyes, por la falta de garantías de nuestras leyes; todo eso es conocido no solo en aquella región, es conocido en toda España, es muy conocido en París, especialmente. ¿Y qué hizo el Estado frente a eso? Nada; el Estado no hizo nada; lo único que debió hacer, que fué encargar esa concesión hace años, no lo hizo. Hoy esas líneas han pasado a otras manos. ¿Qué qué pongo yo ese ejemplo? Porque aquello procedía de una desastrosa administración, y nadie se le había ocurrido que a esa Compañía que de tal modo administraba, todavía el Banco la hubiera ayudado con garantía de interés, con adelantos, con dinero, en fin, con auxilios.

Pues yo digo, señores, esa Compañía de cuyo interés se habla, podrán unas haber llegado a críticas situaciones por equivocaciones explicable, por efecto de las circunstancias económicas del mundo que ha producido la guerra, sobre todo; ese podrá ser un caso, y se podrá estudiar; y yo en tal caso no me he opuesto nunca al auxilio; ya lo he dicho. Pero habrá algunos otros casos de Compañías que habrán quedado con las subastas, habrán hecho operaciones bancarias, habrán acudido a la usura, habrán ido de unas manos a otras, en fin, lo que decimos en tardes anteriores, y claro, no era posible que aquello fuera un negocio industrial, era un negocio financiero, un negocio bancario; lo opuesto, lo contrario al negocio industrial. Bien sé yo que esas grandes obras necesitan la movilización del capital, el uso del crédito, etc., lo sé sobreadamente; pero todo con moderación y con prudencia. Y el criterio mío es éste: dar en esta ley facultad a todos los ferrocarriles concedidos, ya construidos unos, a medio construir otros, sin construir ó apenas empezados los más, darles la facultad de acogerse a los beneficios de esta ley y entregarles la de emitir obligaciones. Señores, eso puede servir para sanear carteleras de Bancos para convertir las obligaciones que no se extienden, se cotizan a 20 ó 30 por 100, en obligaciones del Estado que pueden llegar a la par. El que quiera que vote ese; yo no votaré eso, y haré en ese punto cuanto esté en mi mano para impedirlo. (Muy bien en el centro.)

Vengan aquí los casos particulares; una por una las Empresas con sus balances, con su historial económico, que se presentan ante el Parlamento y a la luz del día los examinaremos, y si para salvar la obra pública y para evitar que se interrumpe la obra y para atender, en fin, al interés general, armonizándole, al mismo tiempo, con el interés de esas Empresas, hay que ayudarlas, ayudémoslas; pero cada caso cuente o venga aquí. Una ley para sanear todo, y bajar a todas en un Jordán económico, no.

Yo siento decirlo, señores, lo que ya se está agiendo detrás de nosotros, es ese; lo que acude a la Prensa, lo que acude a esos fascinos, lo que a todos nos aborda y nos persigue, eso es. Poco se habla de nuevos ferrocarriles; las comarcas anhían los ferrocarriles; el interés activo, es ese privado.

Y en fin, señores, para terminar ya de una vez: un proyecto que permita que los ferrocarriles que vayamos a construir paseen a manos extranjeras, estén regidos por Sociedades verdadera, positivamente extranjeras, será combatido por mí con todas mis fuerzas. Bas-

teria la concesión sin subvención ninguna, para que se diera al Gobierno que es necesario examinar en el sentido de que solo a españoles que se viole, y en males de España quede todo ese capital; los fondos del Estado, y obligaciones del Estado, con garantía del Estado, nunca a extranjeros. El mayor respeto para el capital extranjero, pero los ferrocarriles que sean españoles, señores, que uno de los signos más evidentes de la soberanía es tenerla sobre los ferrocarriles. De manera que siempre que no se establezca que las obligaciones que se emitan sean destinadas y españolas las que las llevan de tener, y las acciones solo en españoles hayan de radicar, yo me opondré rotundamente a esos proyectos. Y sentiré que alguien crea que, habiendo así, se alejan esos Sinaclares que se anuncian de Europa y de América; y a aquellos que salgan rumbo al capital y crean que el diablo se fija por todos y nos y no tiene patria, yo les recordaré cosas que en tardes anteriores he dicho, y que todos vemos sabemos, y les recordaré como, en la época contemporánea, la penetración de todos los grandes pueblos en los pueblos demás se hace por medio de la industria y sobre todo, de los ferrocarriles. Estamos bien con todos, y fraternalmente tratamos al extranjero, como tratamos al nacional; pero en nuestro solar, nosotros, y los signos de la soberanía, para nosotros. (Viví bien, muy bien).

La situación taurina

UNA VICTIMA

Ateguado nació en el Hospital el joven asturiano Jesús Gómez Martínez, que en la tarde del día 11 del corriente se arrojó al río Ebro falleciendo por su herida mortal.

La ciencia ha herido con la muerte, siendo fatales todos los esfuerzos que ha hecho por morir de la muerte.

Creemos que la muerte de este joven asturiano es de servir de ejemplo a los que se creen con apariencias para negar a asustar; y a la policía ha de servir también de ejemplo para evitar estos espectáculos que en todas las corridas nos ofrecen los suicidas, lanzándose al río.

A la alegre madre y hermanos del fallecido enviamos nuestro pesar más sentido.

ATENEO ESCOLAR

El día 3 de Marzo, a las seis y media de la tarde, dura una conferencia el salón de actos del Teatro Roma, el comandante de la Reserva de Infantería don José Sánchez Ledesma, sobre el tema «Patria, amador, amor patrío».

Al acto se vaya seguramente muy concurrencia.

La exportación de azúcar

Las gestiones hechas por el Comité Ejecutivo acá para el embalaje de las cajas oficiales en Cartagena no han dado ninguna resultante. Al regiomontano que se hizo al Ministro de Estado, contestó diciendo: «Se recomienda urgentemente que se lea a Embajador S. M. en Londres para que vapor «Asia» pueda embarcar 700 toneladas de azúcar».

El consul inglés en Cartagena telegrafo al Comité diciendo: «Telegrama recibido Costa Azul dice que es imposible cargar naranja «Asia» pues autoridades británica cuestionan su cumplimiento ministro».

No habiendo pues esperanza de que Valencia manden vapor al guiso para embarcar estas cajas y encargándose ya algunas en malas condiciones, los romientes quieren disponer de ellas en la forma que tengan por conveniente.

Además el vapor «Asia» se encuentra en Cartagena tres vapores para cargar mineral y plomo a los cuales sin duda alguna seguirán muchos más.

La abundante cosecha de naranja que tenemos puede darse por perdida. Al mismo tiempo que venimos perdiendo nuestra naranja, venimos también salir de Cartagena

se numerosos vapores abarrotados de mineral y plomo destinados a mantener y avivar la guerra que está devastando a Europa.

Las inundaciones

Por los daños causados

En esta Delegación de Hacienda se ha reunido un consejo de ministros con cargo al citado ex secretario del Vaticano en Cortes, para atender a los perjuicios ocasionados por las últimas inundaciones.

En breve querrá constituida la junta, encargada de reparar estos daños, bajo la presidencia del gobernador e VIII.

Teatro Olimpo

En noche se representó el preciosísimo drama en tres actos del genio de José Zúñiga «El gran galateo».

Los hermosos versos de esta obra fueron admirabilmente ejecutados por el señor Martínez Teveira, que fue objeto de grandes ovaciones.

Enrique Palma interpretó ayer bien el papel de Teodora, siendo muy aplaudida.

La señora Córdoba y los señores Correa, y Campes fueron también muy aplaudidos.

El actor Navarro en su papel de don Juan escuchó muchos y muy justos aplausos.

Esta noche, a petición del público se pondrá en escena la farra comedia de Arribalzaga «La señora de Méjico».

Para el viernes se anuncia el estreno del drama en tres actos «La loca» o igualmente de don Alfonso Ruiz de Grijalba, gobernador civil de esta provincia, que fué estrenada hace años por la compañía de Mendoza Guimero, con gran éxito.

PAGOS

El pago de la mensualidad corresponde a las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, tendrá lugar en los días y horas que se anuncian a continuación:

Día 1 de Marzo.—De diez a doce. Retirados de Guerra y Marina y Juzgados.

Día 2 al 14.—Montepio Military y Civil.

Día 3 al 14.—Cuentas pensionadas, Remuneraciones y supervivencias.

Días 6 y 7 de Marzo.—Todas las clases que no lo hayan verificado en los días se abren las oficinas de Hacienda.

Días 8 y 9. Retenciones.

EN RATO

Asistieron dos señores en la sede de la Plataforma llamando, como es lógico, la atención de los tránsitos por los cuales se realizó la inscripción.

Algunos amigos de los que se solicita el mismo diálogo intervinieron para apuntarlos en la que regaló a fuerza de buenos consejos.

Movió el disentimiento de los hasta entonces buenas amigos el hecho de sostener uno que el mejor producto de la cosa Galera el último puesto en circulación; o sea el jardón Mau!

No solo decía el acelerado defensor es el mejor sino que es el que está al alcance de todas las fortunas: Hay pastillas a 5, 10, 20 y 50 centavos,

Si no se continúa lo pusiese en caja se exacerbaron los ánimos con la réplica y se corrió el peligro de un serio disgusto.

Los mandatarios para dictaminar un fallo justo visitaron el Bazar Murciano y con las pastillas a la vista sentenciaron a favor del nuevo producto.

La cuestión política

(Por telégrafo)

Habla el conde

27.—A las 9'15 n.

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les habló del cierre de las Cortes, asunto que absorbe todo el interés político del día.

Dijo el conde que está haciendo un estudio comparativo sobre la duración de las Cortes en los últimos 25 años para demostrar que estas han sido de las que más han durado, teniendo en cuenta el tiempo empleado en cada sesión.

Dijo que mañana irán a Palacio las Mesas de las Cámaras para so-

meter a la firma del rey las leyes últimamente aprobadas.

Había también el conde de las próximas elecciones provinciales y en las Cortes que se dieron al ministro de la Gobernación para que estas se desenrolen pacíficamente.

La prensa

Toda la prensa se ocupa del cierre de las Cortes.

La mayor parte de los periódicos celebran al Gobierno por la medida adoptada.

La prensa republicana alaba con gran fuerza al Gobierno y especialmente al conde de Romanones.

Los periódicos monárquicos critizan la situación diciendo que más que un cierre se trata de un aplazamiento de las discusiones para que el Gobierno pueda desenvolverse.

Una reunión

Anoche se reunió, celebrando una reunión confidencial, Romanones y los ministros de Fomento y Hacienda.

Cambiaron impresiones sobre la situación política después del cierre del Parlamento.

Gasset dijo a los periodistas que se había convenido en reanudar las sesiones a pesar el Gobierno resuelto todos los asuntos de mayor urgencia.

Un mitin

En la noche del jueves se celebró un mitin en la Casa del Pueblo para protestar del cierre de las Cortes.

El diputado republicano señor Domingo hará uso de la palabra tratando de la casación de Marruecos y diciendo todo lo que pensaba decir en la intervención que había anunciado al Gobierno.

Se dice que el Gobierno no autorizará el acto.

Opiniones

Melquiades Álvarez, hablando del cierre de las Cortes, decía que el Gobierno ha perdido el carácter de nacional.

Afirmó que las autorizaciones representan una dictadura económica innecesaria.

El diputado republicano Mariano Domínguez censura que se atienda al problema de la Hacienda oviéndose de los intereses del país.

Dice que esto motivará la emigración del dinero al firmarse la paz.

Cañó elogia el cierre del Parlamento.

Espera que el Gobierno implantará esa astucia las autorizaciones.

Aplaudía la compra de trigo.

Sánchez Poca afirma que las autorizaciones son poco precisas.

Dijo como que la responsabilidad del cierre es exclusiva del Gobierno.

Movió el disentimiento de los hasta entonces buenas amigos el hecho de sostener uno que el mejor producto de la cosa Galera el último puesto en circulación; o sea el jardón Mau!

No solo decía el acelerado defensor es el mejor sino que es el que está al alcance de todas las fortunas: Hay pastillas a 5, 10, 20 y 50 centavos,

Si no se continúa lo pusiese en caja se exacerbaron los ánimos con la réplica y se corrió el peligro de un serio disgusto.

Los mandatarios para dictaminar un fallo justo visitaron el Bazar Murciano y con las pastillas a la vista sentenciaron a favor del nuevo producto.

Las elecciones

En la Provincia se reunieron Romanones, Ruiz Jiménez, el conde de Santa Cruz y Vincinti.

Trataron de concertado de diputados provinciales por Madrid.

Los regionalistas

Esta noche han marchado a Barcelona Gómez y los demás diputados catalanes.

Marchan hoy satisfechos de su labor parlamentaria.

Cañó cree que en Mayo se reanudarán las Cortes.

Las autorizaciones

En el Consejo que se celebrará el viernes se abordará el examen de la ley de autorizaciones, para proceder a su aplicación inmediata.

Aida llevaba una ponencia.

A Sevilla

El sábado marcharán a Sevilla Romanones, Villanueva y los secretarios del Congreso.

Regresaron a Madrid el lunes.

Carta de Barcia

El diputado reformista a señor Barcia ha dirigido una carta a los periodistas negando que presentara una proposición sobre los ferrocarriles secundarios.

Dijo que si quería la anunciaría.

MOSAICOS HIDRAULICOS

(Véase anuncio en 6^a plana)

CIEIRA

(Por telégrafo)

En Sevilla

27.—A las 11'15 n.

Ha llegado a esta población el capitán del rey Juan de la Cieira.

Reunieron los diputados conservadores y numerosos amigos.

Los cumplimentaron las autoridades.

Cieira visitó los monumentos principales de la población.

El ministro conservador declaró que no le sorprendió el cierre de las Cortes porque el Gobierno necesita tiempo para hacer frente a la angustiosa situación que atravesamos.

El señor Cieira está siendo muy visto tanto.

A Castellón

El sábado marchará el señor Cieira a Castellón de la Plana.

Asistirá a un mitin preparado por el partido conservador.

El señor Cieira pronunciará un discurso abogando por la unión de todos los conservadores.

A Valencia

Desde Castellón se trasladará el ministro de Hacienda a Valencia.

En el Ateneo Mercantil dará una conferencia.

GERARD

(Por telégrafo)

Cornu

27.—A las 9'15 n.

En el transatlántico español «La Isabel» ha embarcado hoy el embajador yanqui en Berlín, señor Gerard.

Le acompañan su esposa y su séquito.

El barco zarpará a las cuatro de la tarde.

El diplomático americano fue despedido por las autoridades.

PAMPLONA

(Por telégrafo)

Una agresión

27.—A las 11'15 n.

Al entrar en el cuartel del regimiento de América Juan García Lara se disparó dos tiros el sargento Pedro López, hiriéndole en el cuello.

El sargento intentó suicidarse.

Un capitán le derribó de un fijo desarmándole.

La agresión fué motivada por negarse el herido al reenganche del sargento.

Falsificación

27.—A las 9'15 n.

Al entrar en el cuartel del regimiento de América Juan García Lara se disparó dos tiros el sargento Pedro López, hiriéndole en el cuello.

Penetraron en las líneas enemigas al Oeste de Montky-au-Bois.

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despedido en este benéfico establecimiento 4745 raciones de comida y 4580 de pan, de las cuales 4293 de las primeras y 4296 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 30 raciones de comida y 30 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Félix Sánchez García y don Fernando Goello.

Han entrado don Vicente Pérez Gómez y don Emilio Díez de Revenga.

Aires murcianos

Problema Obrero!
¡Se ha puesto muy malo!
Los ojos huidos,
las mejillas pálidas,
blancos los latidos que la pena frena
(se...)

parece una estatua!
Y no tiene ni aletante
pábar la casa;
suspirando triste
los días se para

siempre compungida, sin mirar a
(nada,

sus hablas palabra,
De la fiesta verla,
tan güena, tan guapa
altr., que a veces horas
la calle alegraba,
no la pisa nunca, a la barra a
(gira,

ni armarios canta,
¿qué le pasa a Carmen
la sin per huertana
de espagados ojos,
de moltas pálidas?

¿Qué ocurre a Carmen p' que
(á cada instante
se deshaga en lágrimas?

No llores, le ruegan
su madre y hermanas:
no llores, le dicen
cuando á visitarla

las vecinas llegan y á su lado, tristes,
se agrupan y le hablan;

Mas la maza, siempre
con mirada lánguida,
húmedos los ojos,
las manos cruzadas,

con acento dulce que el dolor tre
(mola

contesta soplada:

No pudo estar elegro...

La pena me mata!

Dijo, que mi pecho
de pena se quejaba..

yo soy un cadáver... no tengo ilu
(sientes...)

no tengo esperanzas...
Yo le amaba loca,
con la fuerza santa
que el amor primero
le imprime á los almas...
y él como un bandido m'h dejó
(olico..)

¡Peciga en mi casa!
É tiene la culpa
de lo que pasa!
él que me desprecia
sin ninguna causa...
que encendió un fuego que dejó
(anegarse

con tan mala entraña...
¡Bajadme que lloro!..

¡La pena me mata!
no tengo ilusiones,
no tengo esperanzas!..

Muerto mi cariño, yo soy un ca
(dáver

que objecta sin alma!

SALSOYO.

Librilla.

ESPINARDO

Después de las fiestas

Han pasado los carnavales, el bullicioso y alegre sentir de la fiesta se ha trocado en paz y tranquilidad de patriarca. La alegre algarabía ha terminado después de bailar el festejo pasodoble y de apurar la última copa.

El papelillo de color envuelto, por galán enamorado si chechar en el rostro de mujer encantadora, ha dejado de serlo, al finalizar la fiesta.

Solo queda el recuerdo del día, en busca de alguna esperanza tal vez factible de realización.

El pasado domingo fué el límite de la fiesta y esta con llave diera la como la alegría que representa, quedó guardada hasta el próximo año.

«Pecar, hacer penitencia y luego vuelta á empezar», dijo el poeta, y ese en realidad es la vida: la alegría de ayer convertida hoy en meditaciones y ayunes. Todo ha terminado en experiencia; y que nos sujetas y esclavos de ella vivimos.

Bautizo

Ayer recibió las aguas regeneradoras la preciosa y robusta niña que hace días dió á luz la distinguida señora doña Cata Iba Reverte, esposa de nuestro querido amigo don José María Gómez. A la nueva cristiana se le puso por nombre Rosario.

Con tan fausto motivo los amigos de la casa fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

Nuestra enhorabuena á los dichosos padres.

Enfermas

Se encuentran indispuestas la simpática y distinguida señorita Mercedes Hardil y la encantadora señora Merceditas, cuñada e hija

respectivamente de nuestro estimado amigo don Antonio Alcazar.

Deseamos vivamente que lo antes posible se encuentren por completo restablecidas.

Restablecido

Le está y de todas veras la celebramos, el hijo menor de nuestro particular amigo don Pascual Revante.

Correspondal

Precios del mercado

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del dia 27:
Patatas nuevas 9'00.— Tomates 20.— Alcachofas, 20'0.— Brécolas, 10'0.— Indias, octo.— Pescados, 14'0.— Atún, 1'15.— Navos, 3'25.— Coliflores, 1'00.— Hébas, 10'00.— Octos, 8.— Calabazas largas, docena, 1'00.— Bonitas, 1'00.— Navícolas, 3'25.— Guisantes 12'0.— Limones, 1'00.— Mandarina, 3'50.— Uvas, 13'0.— Patatas, 18'0.— Alcachofas 20.

PESCADERIA

Precios, por kilo, del dia 27.
Pescado 2'00.— Sardinas, 1'00.— Atún, 1'20.— Boga, 1'60.— Magre, 1'00.— Boga, 1'60.— Alachá, 1'80.— Salmonete, 2'00.— Atún, 3'00.— Dorada, 2'00.— Boquerón, 1'60.— Jibias, 1'20.— Calamares, 1'25.— Merluza, 2'00.— Pavo, 1'20.— Jurel, 1'00.— Lenguados, 2'00.

DE SUCINA

Baile de Piñata

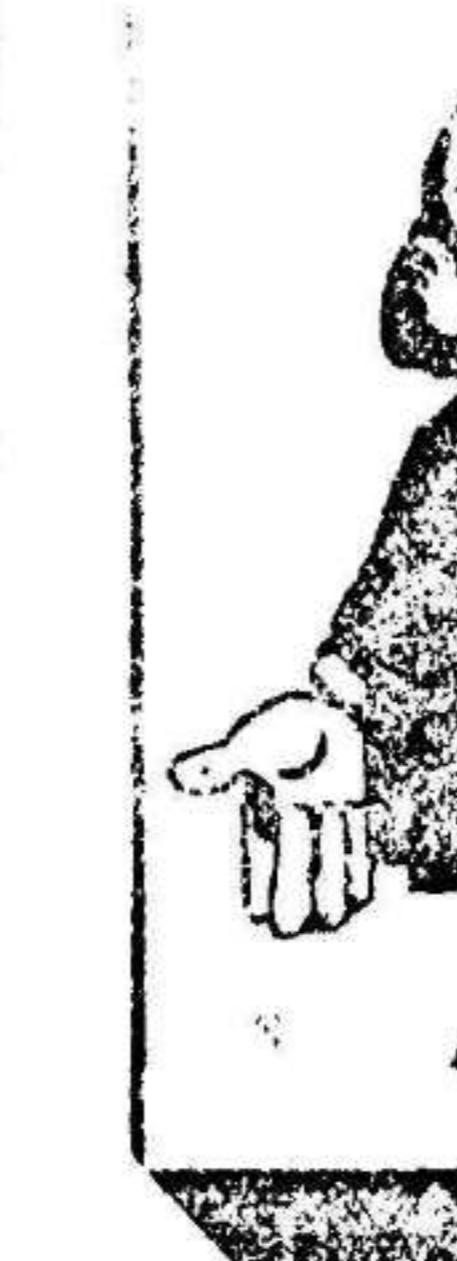
La Juventud del Círculo Agrícola de esta celebró el dia 25 acostumbrado baile de Piñata.

Al anunciarlo en nuestra última información, le sugirimos un lisonjero éxito, pero la realidad ha superado lo mucho que se oteó. Aceptamos que hubo resultados admirables expliquéndose como podrá deducirse de la tan distinguida como numerosa concurrencia que asistió y que aunque nos sea imposible mencionar a todos citamos más adelante.

Hubo un premio consistente en una sortija de oro y una pitillera de embalar para la pareja que abrió la Piñata, y se obsequió con abundantes dulces y licores á las señoritas y señoritas asistentes.

Recordamos en este momento haber visto á las señoritas siguientes: la secretaria Marcialdo López de Molina Monteverde, Anita y Antonia Almagro, Isabel y Conchita Navarro, Julia y Lola Alvarez, Soledad Sánchez, Aita y María Pérez, Virtudes, Ana, Anita y Rosario García, Mariano García, Mariquita y Adela Ayllés, Pura y Antonia Iglesias, Aita Pérez Sau-

RECUERDE USTED



que las enfermedades de

Estómago é intestinos

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en Farmacias y Droguerías.

CARGANTA NARIZ Y OÍDO

JAN CARPINTERO

CONSULTA: DE BIBIR A UNA

GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO

ALFARO Y PLATERIA, 57

Gran Parque de atracción

RECREATIVE SPORTS

Restaurant. — Jardín. — Casino compuesto.

Inauguración el 18 de Marzo próximo.

AUTO-PIANOS Y PIANOPIAS "ARMANDO"

Pianos «Cassé SFHA» primera

marcas española

Últimas novedades en réplicas de música de 65 y 88 notas, para toda clase de pianolas.

Sale de exposiciones y venta: Sagasta, nú.

mártires 20, 22 y 26

PABLO MARTINEZ

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales.

Alquileres, cambios y reparaciones.

AUDICIONES GRAMIS

CONSEJO AMISTOSO

Queríais aprender bien el francés?

Elegid un profesor francés que sepa el español tan perfectamente como vosotros y tengan la expansión que solo pueda dar una larga práctica de enseñanza.

Prueba gratuita durante 8 días casa de don Pedro Tizón. — Santo Domingo, 81.

Jabón de la casa Gal

No hay de las varias clases que elabora esta acreditadísima casa, en el

BAKAR MURCIANO

Platería, 66 y 68, Murcia.

Sucursal en Cartagena, Mayor, 33.

Imp. de EL TIEMPO

Pollón de EL TIEMPO

(75)

Como la escabrosidad del camino reclamaba todos nuestros cuidados, no era prudente meterme en conversaciones que nos distrajeran, exponiéndonos á esas comprometedoras, y caminamos en silencio, sin saltar, por supuesto, gran cosa, porque el paso del carruaje era lesto en demasía.

El calor sopló y molestaron. Solamente Frank lo desfiebre, galopando á cada paso sobre aquella mula vieja de mucha alzada.

Por fin llegamos á la vista de la ruinosa fachada de nuestra casa, semicubierta por un macizo de naranjos, y la señorita Oliva sintió reanimarse ante la belleza del paisaje.

— ¡Qué lugar más encantador! —dijo.— ¿Quién vive aquí, Mr. Arbutnott?

— Yo la actualidad nosotros, señorita—contesté acordándome de la portezuela del carruaje.

— Lord Parkhurst. Si usted quiere conocer á mi padre, ahora le encontraremos en casa, y se alegrará muchísimo de ver á ustedes.

— Es mi mayor deseo! —dijo, acercándose á mi invitación con tanta simpatía. — Además, un cambio de paisaje, dejando esta incómoda máquina y entrando en la que nos abraza, no nos vendrá mal. — ¿Qué te parece, Oliva?

Así que ésta, y momentos después cruzábamos todos los puentes de hierro, sostenida por valientes pilares de piedra grisáceas, y penetrábamos por la avenida recubierta de malido césped.

Mi padre nos esperaba en la puerta de casa, y dió la bienvenida á los huéspedes con Aires de aristocráticos cortesanos, que el tiempo y el desuso no habían podido robarle.

Subió detrás de todos, cambiando palabras afables con lord Parkhurst, y nos introdujo en el salón principal.

Passamos luego á uno de los dos grandes gabinetes que la casa tenía, en cuyo mueblejo nos habíamos esmerado un poco, y en él tomaron asiento los viajeros, encontrándose delicioso por la frescura que se respiraba.

La señorita Oliva se tendió en el diván de mi padre, con propósito de no moverse de allí hasta que el sol despusiese sus ardores, y lord Parkhurst dijo ser de la opinión de su hija, en tanto que se abanicaba con visible complacencia.

Nos sentamos todos, formando alegre tertulia.

— Mi padre discutía con Mr. Leigh sobre puntos controvertibles de su libro «El Mahometismo Moderno», discusión que despertaba el interés de lord Parkhurst, y el atento joven matábamos el tiempo hablando fraslerías y anécdotas entretenidas.

De repente, se abrieron las dos puertas que

franqueaban el gabinete, y apareció María anunciando que el «lunch» estaba servido.

— Dió mi padre su brazo á Oliva, y, siguiéndole todos, nos encaminamos á la galería, en donde colocáramos la mesa.

Perfectamente resguardados de los rayos solares, llegaba hasta nosotros un viento fresco impregnado del aroma de los naranjos.

— ¡Esto es delicioso, Mr. Arbutnott! —dijo Oliva, dejándose caer en una silla de bambú.

— Esta casa es encantadora. Ahora mismo estabamos pensando en un racimo de uvas... y ¡hecho aquí! ¡Magistral! ¡Sobraba! — ¡Esto es ideal!

Mi padre les sirvió de la mesa con una distinción y cortesía tal, que nuestros huéspedes estaban encantados.

XIX

Mr. Burton Leigh

— Las cuatro de la tarde serían, cuando lord Parkhurst nos recordó que el convento de San Martín esperaba nuestra visita.

Tomamos todos el té á «l'anglaise», y ensilladas ya nuestras malas, nos disponímos á marchar.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalcal, 2, 4 y 6; Gouzalez Ildalid, 17 y Platería, 72.

Lanzas, Conservación, Reparaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en todo. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzo para pequeñas industrias y riegos e instalación de las mismas. Taller de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tabacaria y Pintura.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

AUTOMÓVILES DODGE

Torpedo 5 plazas, 19,20 HP con motor construido a la europea con dirección a la derecha, embrague por botón, embrague eléctrico, con dínamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con generador especial para la misma. Revolviendo se activa la manivela, faros eléctricos, óptica de dos intensidades, para callejero y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuadro blindado e indicador de velocidades, perturbadores, suspensión regulable y cinco llantas asimétricas de medida europea. Entrega inmediata.

PRECIO EN MURCIA: 8.800 PESETAS

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucedáneo de Jugo Reina Eugenia & Hijo
Especialidad en jarabes y Anisados finos y cortados.

Precios catalogo. Primeros premios en Exposiciones nacionales e internacionales.

La Hidráulica Murciana

Nueva Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Derechos, Lemoa, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Gánulos garantizados. Premiados en varias Exposiciones con Medalla de Oro.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

MARCOUILLIAD MIGUEL ZAPATA & HIJOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Alta el 4 de Marzo de Barcelona, el 10 de Valencia, el 17 de Cádiz para Rio, Goya de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

P. de Satrustegui

Alta el 14 de Marzo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, y el 19 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Antillas, Méjico, New-York, y Costafríe

Alta Vapor

Manuel Calvo

Alta el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de alta para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Reina María Cristina

Alta el 10 de Marzo de Bilbao, el 12 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, Alta Palma y Zaragoza. Admite carga y pasaje para Guadalquivir y Pacífico con destino a Bahía.

Montevideo

Alta el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de alta para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto La Plata, Colón, Sabanilla, Guayaquil, Puerto Cabello y La Guaira.

Se admite carga y pasaje con vía de borde para Veracruz, Tampico, y Puerto del P. México.

Línea de Fernando Po

Cataluña

Alta el 2 de Marzo de Barcelona, alta en Valencia y Alicante, y el 7 de alta para Tanger, Casablanca, Meknés (puertos marítimos) Los Pinos, etc. Goya de Tarragona, Santa Cruz de la Palma, demás rutas intermedias y Fernando Po.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a través la compañía de alquiler y trato en ferrocarril, cosa no permitida en el actual servicio. Todos los vapores tienen Tarjeta de la Linea.

Agencia en Cartagena: Magia, 2. Oficina General, Calle Mayor, 2.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locatarios, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1868

Monasterio en el Recinto del Ministerio de Fomento. Doméstica en Barcelona. Rambla de Cataluña 11 y Correos 42.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances Compañía

ANEXO AL BANCO DE ESPAÑA

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el día 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre 1.000.000

Capital suscrito 6.000.000

Id. desembolsado 1.800.000

Reserva constitutiva 1.000.000

Reservas técnicas 1.600.000

Id. de capital y reservas 4.200.000

Renta 1.000.000

Riesgos indemn